

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QORRAX INGENIERÍA  
ELÉCTRICA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 17 días del mes de marzo de 2015, siendo las 18h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Tamayo N23-41 y Veintimilla, se reúnen los socios de la compañía QORRAX INGENIERÍA ELÉCTRICA CIA. LTDA. Señores Jorge Eduardo Sandoval García, Nelson Alberto Vaca Obando, Rómulo Andrés Chiles Puma; y, Andrés Eduardo Cervantes Rivadeneira; propietarios cada uno de 100 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una; en consecuencia, se encuentra presente el 100% del capital social; los socios presentes en observancia y cumplimiento de lo previsto en el Art. 119 en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General del año 2014
2. Conocer y aprobar el Estado de Resultados del año 2014
3. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2014
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014
5. Lectura y aprobación de las actas.

Preside la Junta General el señor Nelson Alberto Vaca Obando, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en calidad de Secretario el Gerente General señor Andrés Eduardo Cervantes Rivadeneira.

A la hora señalada, se da inicio a la reunión y se empieza con el primer punto del orden del día:

**Punto 1.- Conocer y aprobar el Balance General del año 2014**

El Gerente General de la compañía, el señor Andrés Cervantes da a conocer a los presentes que al no ejercer la actividad económica de la compañía, el balance no presenta ninguna variación y constan únicamente los datos del efectivo y del capital pagado. Los socios aprueban por unanimidad el Balance General presentado; pasando al siguiente punto del orden del día:

**Punto 2.- Conocer y aprobar el Estado de Resultados del año 2014**

Se pone a consideración de la Junta el Estado de Resultados correspondiente al año 2014; mismo que es presentado en cero; pues no

existieron ingresos ni se efectuó ningún tipo de gasto. Los socios aceptan y aprueban el mismo.

**Punto 3.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2014**

Se procede a dar lectura del informe emitido por el señor Andrés Cervantes, Gerente General de la compañía; el mismo que es aprobado de manera unánime por los socios.

**Punto 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014**

Al no haber llevado a cabo la actividad económica, no existen ingresos; por lo tanto no se perciben utilidades durante el año 2014. Los socios están conscientes de este particular por lo que aprueban este punto.

**Punto 5.- Lectura y aprobación del acta de la junta.**

Se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta; la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes. Siendo las 18h30 se declara terminada la sesión.



NELSON ALBERTO VACA OBANDO  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**SOCIO**



ANDRÉS EDUARDO CERVANTES RIVADENEIRA  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**SOCIO**



JORGE EDUARDO SANDOVAL GARCÍA  
**SOCIO**



RÓMULO ANDRÉS CHILES PUMA  
**SOCIO**

